

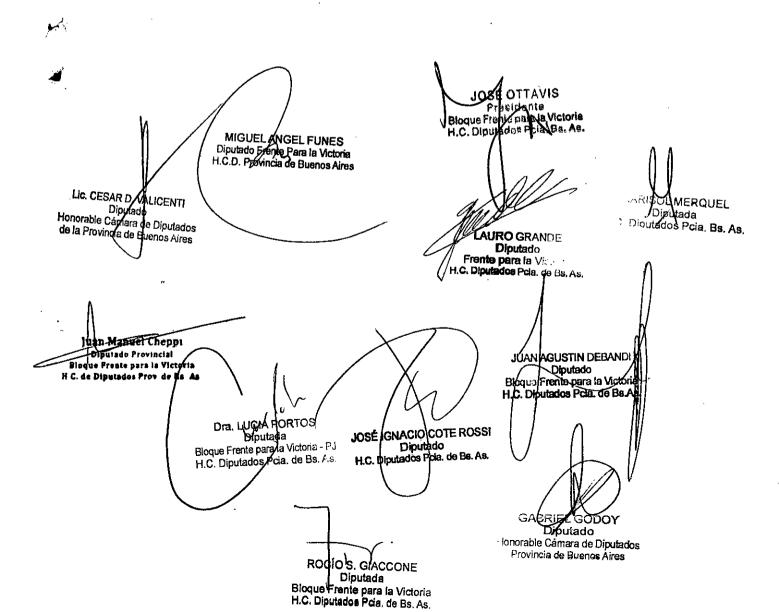


PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su repudio al hostigamiento e intimidación policial padecida por los integrantes de la "Mesa de Trabajo por la Memoria" del ex Centro Clandestino de Detención "Pozo de Banfield" (actual Espacio para la Memoria ex Pozo de Banfield), el día 6 de febrero del 2016.







FUNDAMENTOS

Desde hace mas de dos años, la "Mesa de Trabajo por la Memoria" del actual Espacio para la Memoria ex "Pozo de Banfield" efectúa reuniones periódicas en dicho sitio.

El día 6 de febrero de 2016, mientras transcurría uno de los mencionados encuentros en la esquina del Espacio (Sciciliano y Vernet, Lomas de Zamora), siendo las 11.45 hs. aproximadamente, se detuvieron frente al mismo dos vehículos de la Policía Local (patentes OJB 486 y INF 316), descendiendo de uno de ellos una agente de la Policía Bonaerense quién desde la acera de enfrente, comenzó a realizar fotografías de la reunión y por ende de los integrantes de la misma. Ante dicha circunstancia y sorprendidos por la actitud intimidatoria de la agente policial, los participantes se acercaron a la misma a fin solicitarle explicaciones sobre su actitud y lograr su identificación, negándose rotundamente la oficial a cumplir con su obligación de identificarse y justificando su actuar en supuestas órdenes impartidas por la Secretaría de Seguridad local.

Desde el 2003, se ha llevado adelante una política integral de Memoria Verdad y Justicia con la fuerte convicción de poner fin a la impunidad y reconstruir un verdadero Estado de Derecho. Desde el 24 de Marzo en que Néstor Kirchner descolgó los cuadros de los represores, pasando por la declaración de la nulidad de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final por parte del Congreso de la Nación en el año 2005 que dio comienzo a los juicios de lesa humanidad, y la decisión de transformar los centros clandestinos de detención, torturas y exterminio en sitios de memoria y promoción de los derechos humanos (Ley Nacional 26.691), la Nación ha ido transitando un camino de justicia y reparación histórica.

Sin embargo, desde hace unos meses se han multiplicado los ataques y amenazas anónimas sobre diversos Sitios de la Memoria y Espacios para la Memoria; ejemplo de esto han

sido lo acaecido con la "Casa de la Memoria ex CCDTyE Mansión Seré", y en el "Espacio para la Memoria y los Derechos Humanos ex ESMA", entre otros.

DIP

FOLIO

7. RS

Por este motivo, el hostigamiento sufrido por los integrantes de la referenciada Mesa de Trabajo no resulta un hecho aislado o casual, sino que debe interpretarse como un hecho concatenado que da continuidad a la persecución ideológica y a la violencia psicológica y simbólica ejercida contra los integrantes de dichos Espacios y sobre la comunidad en su conjunto.

Dicho episodio no puede ser pasado por alto y debe ser repudiado.

En este mismo sentido, cabe destacar que la "Mesa de Trabajo por la Memoria" del Espacio para la Memoria del ex "Pozo de Banfield", ha presentado una nota dirigida al Sr. Intendente de Lomas de Zamora a fin de ponerlo en conocimiento de los hechos anteriormente descriptos y de solicitarle la implementación de las medidas que estén dentro de su competencia para que los agentes policiales cumplan con su obligación de lucir su identificación sobre su uniforme.

Para seguir trabajando desde la Provincia de Buenos Aires en el sentido de la Memoria, la Verdad y la Justicia, creemos que resulta fundamental atender a estas consideraciones.

Es por este motivo que solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Repudio. Blodne Lusyid baya ja Aicroira DR ROIR BO. AB. MARIBOCMERQUEL H.C. Dian H.C. Diputada H.C. Diputados Pcia. Bs. As. MIGUETANGEL FUNES Diputado Frente Para la Victoria H.C.D. Provincia de Buenos Aire. Lic. CESA AURO GRANDE Diputado
Honorabie Cártera de Diputados
de la Provincialde Buenos Aires Diputado unte para la Vicia .C. Diputades Peia. JOSÉ IGNACIO/COTE ROSSI Diputados Pola de Bs. As. Juan Manuel Chepp JUÁN AĞUSTIN DEBANI Dipulado Plovincial Diputado que Frente para la Victoria Bloque Frente para la Victo C. Diputados Pcia, de Bs

> Bloque Frente para la Victoria H.C. Diputados Pcia, de Bs. As.

H C.de Diputados Prov de Sa As

Dra. LUCIA RORTOS Bloque Frente paralla Victoria - PJ H.C. Diputados Pcia, de Bs. As

> Diputado RODÍO S. GIÁCCONE Previncia de Buenos Álfaã Diputada

Honorable Cámara de Diputados